

ACTA DE INSPECCION

_____, funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado, el día treinta de noviembre de dos mil veintiuno en la instalación de rayos X para diagnóstico dental, cuyo titular es _____, sita en _____, CARTAGENA (Murcia), con correo electrónico para aviso de notificaciones _____.

Que la visita tenía por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a radiodiagnóstico dental, cuya última inscripción registral es de 10/09/2019, con nº de inscripción IR/MU-2268.

Que la Inspección fue recibida por _____, representante y acreditado para dirigir este tipo de instalaciones de rayos X.

Que dicho titular de la instalación fue advertido de que el acta que se levante así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación se encuentra ubicada en la _____ de un _____ de _____, en la dirección antes indicada, existiendo por encima una vivienda y por debajo el terreno.
- En la instalación se encuentran tres equipos para radiología dental intraoral, modelo _____ con números de serie _____, _____, así como un equipo para ortopantomografía y TAC _____ con nº de serie _____. Cada equipo se encuentra ubicado en su correspondiente sala.

- La instalación no dispone de la señalización reglamentaria ni de cartel de aviso a embarazadas, indicando el representante que estas circunstancias se deben a haber procedido a pintar recientemente la clínica. No obstante este cartel citado en último lugar se coloca durante la inspección, mientras que el 12/12/2021, se recibe por correo electrónico por el que suscribe, fotografías justificativas de colocación de la señalización reglamentaria.
- En la instalación se dispone de dos delantales plomados y un protector tiroidal.

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN.

Los niveles de radiación registrados en la instalación utilizando como elemento de dispersión una botella y un vaso de plástico con agua, utilizando la técnica más frecuente, son los siguientes:

Gabinete intraoral, equipo _____, nº de serie _____ :

kV	mA	Seg.	Puesto	μSv/h
70	8	0,12	Operador (pasillo).	
70	8	0,12	Recepción contigua.	
70	8	0,12	Calle contigua	

Equipo de ortopantomografía:

kV	mA	Seg.	Puesto	μSv/h
90	2,5	15	Operador (sala contigua)	
90	2,5	15	Gabinete contiguo	

El equipo de medida utilizado por la Inspección ha sido el _____.

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- Hay dos acreditaciones para dirigir u operar la instalación, correspondiendo una de ellas al representante.

- No se exhiben acreditaciones de operador.

CUATRO. DOCUMENTACIÓN

- Se exhibe a la Inspección el documento de Registro de la instalación con los aparatos en ella existentes.
- El control dosimétrico, disponible en formato electrónico, se refiere a dos dosímetros TLD de solapa utilizados, gestionado por , comprobando la inexistencia de valores significativos desde enero de 2020 a octubre de 2021.
- Dispone de Control de Calidad anual realizado con fecha 20/08/2021 por la ; no señalando anomalías .
- Aporta certificado anual de vigilancia de nivel de radiación ambiental, de la misma fecha y por la misma UTPR que en el caso anterior, sin valores inadmisibles.
- Se exhibe contrato con la , de 14/10/2020.
- Dispone de Programa de Protección Radiológica, en formato electrónico.
- Se exhibe a la Inspección el Certificado de conformidad de la instalación, de 19/05/2020 de la en el que no aparecen observaciones en contra.
- No consta el envío al CSN del Informe bienal. No obstante, el mismo día de la inspección, pero con posterioridad a la misma, remite por correo electrónico al que suscribe, justificante de presentación por la UTPR en el CSN, el 29/03/2021, de Informes periódicos de 2020, con siete documentos, entre los que se encuentran los titulados "Carta CSN presentación informes RX 2020" e "Informes CSN General 2020", si bien no aparece ninguna lista detallada de las instalaciones.

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta en Murcia y

CSN-RM/AIN/1/RX/MU-2268/2021
Hoja 4 de 4

en la sede de la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a 14 de diciembre de 2021.

EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL
C. S. N.

Fdo.: | : |

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999 citado, se invita al titular, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste, a **continuación**, su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Firmado por : | : | el
día 15/01/2022 con un certificado emitido por AC
Representación